

Protocolo de Acoso Laboral (más de 50 trabajadores)

Normativa y RRHH · Teleformación · 60 horas · Tutor acreditado · Diploma acreditativo



Adaptar el protocolo de acoso a los requisitos específicos de empresas con más de 50 trabajadores.

Adaptar el protocolo de acoso a los requisitos específicos de empresas con más de 50 trabajadores. Coordinar el protocolo con el Plan de Igualdad y el comité de empresa. Formar a la comisión instructora en la gestión de denuncias.

Objetivos

- Adaptar el protocolo de acoso a los requisitos específicos de empresas con más de 50 trabajadores.
- Coordinar el protocolo con el Plan de Igualdad y el comité de empresa.
- Formar a la comisión instructora en la gestión de denuncias.

Contenidos

- Obligaciones legales según tamaño de plantilla.
- Integración con el Plan de Igualdad.
- Composición y funciones de la comisión instructora.
- Procedimiento de denuncia e investigación.
- Medidas cautelares y de protección a la víctima.
- Registro, seguimiento y evaluación del protocolo.